



Ramon y hijo del finado Pedro
 Fran^{co} y Palau
 Alcalde, Mayor de Pedro

Los autos del margen se por
 suscribirse en una plaza de Vin
 en su proceso si ley 8. en punto
 de no mandan al fiscal e pidi
 tor D. Angel Ruiz Font de
 Saboya.

Y lo digo a V. p. que lo pre
 ocupa si los citados y ley advier
 ta que de no cumplirse con esta
 orden ley para no e el perjuicio
 que haya lugar.

Dios que a V. m. de C. y
 sellon de. de febo 1851.

El J. M. de C. y
 Jose Ortiz

A. Alcalde de Villafra

